

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
-------------	--

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Sociales
-------------------	-------------------------------

Asignatura:	Didáctica de Informática y Sistemas y Aplicaciones Informáticas
-------------	---

Tipo:	Obligatoria de Especialidad
-------	-----------------------------

Créditos ECTS:	8
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8341
---------	------

Periodo docente:	Segundo semestre
------------------	------------------

Materia:	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes
----------	--

Módulo:	Específico
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	200
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Carlos Montero Llamas	c.montero@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Conocimientos didácticos: recursos y técnicas para la enseñanza de Informática y Sistemas y Aplicaciones Informáticas.

Principios metodológicos y técnicas específicas en el marco de un modelo de enseñanza por competencias. Propuestas innovadoras de este tipo de enseñanza: las tareas competenciales. La asignatura de se centra fundamentalmente en la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura de Desarrollo curricular de Informática y Sistemas y Aplicaciones Informáticas cursada en el primer cuatrimestre.

Se analizarán diferentes propuestas metodológicas de la especialidad en los distintos ciclos teniendo en cuenta el marco curricular de las enseñanzas, las características propias del ciclo formativo y las necesidades de los estudiantes y del Centro.

OBJETIVO

El objetivo final de la asignatura es capacitar al docente para diseñar programas de Informática y Sistemas y Aplicaciones Informáticas que integren conocimiento, competencias y formación en valores.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Entender el modelo de enseñanza por competencias que determina la normativa, así como las consecuencias prácticas que se derivan respecto a la enseñanza de Informática y Sistemas y Aplicaciones Informáticas.
- Entender la Informática y Sistemas y Aplicaciones Informáticas como un medio fundamental para la formación integral de sus futuros alumnos.
- Diseñar unidades didácticas de la especialidad en las etapas de la Enseñanza Obligatoria y el Bachillerato, siguiendo la normativa vigente en esta materia.
- Seleccionar materiales didácticos adaptados a las necesidades de sus alumnos y a los requerimientos del centro.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Conocer con cierta fluidez la normativa que rige la Enseñanza Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en relación a la materia. Es la base sobre la que se fundamenta cualquier tipo de programa en esta etapa educativa:

- Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

CONTENIDOS

La asignatura de Didáctica de Informática y Sistemas y Aplicaciones Informáticas desarrollará los siguientes contenidos:

- De la clase magistral al aula.
- Análisis crítico de cada uno de los métodos utilizados en el aula.
- Diseño de materiales para la clase.
- Metodologías y estrategias didácticas que fomentan la actividad y la colaboración en el ámbito de Informática y Sistemas y Aplicaciones Informáticas.
- Desarrollo de las destrezas orales y escritas mediante el estudio de diferentes tipos de artículos.
- Análisis de todo tipo de Recursos didácticos (libros de texto, laboratorios, recursos on line).
- Propuesta de actividades de la especialidad correspondiente.
- Diseño de materiales didácticos para la especialidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura tiene un carácter presencial y Teórico-práctico. Expositiva y tecnológica para la enseñanza y activa y creativa para las prácticas individuales y grupales en el aprendizaje. En el campus virtual el alumno dispondrá de lecturas y actividades que contribuyan a la preparación de la materia. El profesor orientará todas las actividades programadas en tutorías presenciales o virtuales .

Las clases expositivas se centrarán en la presentación de diferentes tipos de metodologías que darán pie a su análisis y posterior aplicación en programas concretos para las diferentes etapas educativas.

El trabajo en grupo, y las presentaciones orales pondrán en práctica las capacidades comunicativas de los futuros docentes.

Los alumnos dispondrán de lecturas y actividades en el Aula Virtual para preparar y profundizar en la materia a través del aprendizaje autónomo que se completará con tutorías personalizadas o grupales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	140 horas
Clases Expositivas 10h Debates 30h Presentación de la Unidad Didáctica 2h Evaluación 3h Tutorías 5h Análisis y Resolución de casos 10h	Estudio Teórico 40h Estudio Práctico 60h Búsqueda Bibliográfica 10h Trabajo individual 10h Trabajo en grupo 20h

COMPETENCIAS

Competencias básicas / generales / transversales

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Competencias específicas

Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplica los conocimientos adquiridos en la especialidad para analizar, y formular razonamientos y conclusiones claras y precisas.

Identifica y desarrolla en el aula las diferentes metodologías según las necesidades de los alumnos y del centro.

Elabora programas y contenidos que faciliten el cumplimiento de los objetivos de la especialidad.

Diseña y desarrolla unidades didácticas de la especialidad acorde con los objetivos previamente marcados.

Desarrolla ejercicios y actividades que cumplan con los objetivos y competencias de los diferentes programas de los centros.

Plantea soluciones a los problemas que puedan surgir en el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje

Diseña y aplica instrumentos de evaluación que garanticen la adquisición de los objetivos y competencias del título y fomenten el esfuerzo

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo y se basará en los siguientes puntos:

- Prueba Oral: 65% rúbrica (formada por el 50% de evaluación por pares y 50% por la evaluación del profesor)
- Trabajo individual: 25% Informe de Buenas Prácticas y la documentación para la sesión de micro enseñanza.
- Asistencia y participación: 10%

En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura en esta convocatoria deberán demostrar la adquisición de los objetivos y competencias realizando las pruebas necesarias, y, en su caso, presentando los trabajos no entregados durante el curso. El profesor informará a los estudiantes de las características de las pruebas a realizar.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Antúñez, S., del Carmen, L. M, Imbernón, F., Parcerisa, A. y Zabala, A. (2000). Del proyecto educativo a la programación de aula. Barcelona: Graó.

Carrasco, J. B. (2004). Una didáctica para hoy: cómo enseñar más y mejor. Barcelona: Ediciones Rialp.

Gómez Hurtado, I. y García Prieto, F.J. (2014). Manual de Didáctica: aprender a enseñar. Madrid: Pirámide.

Sevillano, M. L. (2005). Didáctica en el siglo XXI: ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad. Madrid: McGrawHill.